

**INVITACIÓN A REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**

De: Álvaro Retamal Benavides
Secretario ejecutivo COSOC
Gobierno Regional del Maule

A: Señoras y Señores Consejeros de la Sociedad Civil
Gobierno Regional del Maule

Junto con saludar cordialmente, el Secretario Ejecutivo que suscribe tiene el agrado de citar a ustedes a una **reunión de carácter extraordinario**, la cual se llevará a cabo conforme al siguiente detalle:

- **Fecha:** Martes 5 de mayo
- **Hora:** 17:00 horas
- **Lugar:** Gobierno Regional del Maule, piso 3, salón de reuniones (Talca)

La tabla a tratar, acordada en conjunto con el Presidente del COSOC, es la siguiente:

1. Presentación Cuenta Pública gestión 2025.

Se recuerda que, según el reglamento aprobado por Resolución N° 1048 de fecha 20 de febrero de 2020, las inasistencias —tanto a reuniones ordinarias como extraordinarias— deben ser debidamente justificadas, bajo riesgo de incurrir en causal de cesación del cargo de Consejero.

Los correos electrónicos para el envío de justificaciones son:

- aretamal@goremaule.cl
- isepulveda@goremaule.cl

Sin otro particular, se despide atentamente,



Álvaro Retamal Benavides
Secretario Ejecutivo COSOC
Gobierno Regional del Maule